Año XII.-Núm. 3479

Murcia 10 Agosto de 1897

Tres ediciones diarias

Edicion de la noche-10 Agosto

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL ANO

OPINION DE LA PRENSA

El Liberal.

«Dotado el Sr. Cánovas de excepcionales atributos, los cuales, por lo que entre ellos habian puesto su augusta inteligencia, su ilustracion profundísima, la entereza invencible de su espíritu, la energia pertinaz de sus esfuerzos, la adaptacion de sus actos y discursos á los consejos de las públicas conveniencias, aunque á veces con ellos se quebrantaran pasadas doctrinas suyes y su oratoria genial y sublime..., y bebiendo estos preciosos atributos su inspiracion y cump'imiento en las fuentes del mas acendrado españolismo, y del mas rendido amor por las grandezas históricas de su desdichada pátria, habia merecido el universal reconocimiento de ser uno de los mas eximios estadistas de los modernos tiempos.»

El Imparcial.

¡De duelo nacional hemos dicho que fué el dia pasado! Sí; desde el augusto niño que empieza á adivinar las tristezas de la vida en el solio de Isabel la Católica, hasta el mas modesto de los ciudadanos, todos los españoles tenemos parte en el dolor de esa tragedia inesperada. En ella ha desaparecido una gloria española, el mas enérgico paladin del trono, el historiador insigne, el orador portentoso, el caracter vibrante y dominador que se recrecia ante las dificultades, la inteligencia cultivadísima y activa para la que no habia cosa secreta en los mil problemas de la vida moderna.»

La Correspondencia de España

«El hombre eminente, el gran patriota, el estadista insigne cuyo nombre llena las páginas más brillantes de la historia contemporánea, acaba de morir, cayendo bajo el plomo asesino de un criminal extranjero.

No podía pertenecer á España, que se honraba con tener entre sus hijos más preclaros al Sr. Cánovas del Castillo, el malvado que á traicion ha cometido tan odioso, tan abominable asesinato.

Recibimos la noticia, leemos los telegramas con su espantosa concision y casi nos resistimos á creer una desgracia tan grande.

Hace un momento, aquella inteligancia soberana todo lo dirigia, todo lo llenaba; era una garantía de buen gobierno para Europa y para el mundo entero.

Aquí mismo, hasta sus adversarios más implacables se detenian con respeto ante su persona.

Podían impugnar sus ideas, sus planes, su administracion; pero todos admiraban la claridad de su inteligencia, su palabra maravillosa, el temple de su carácter sereno y, sobre todo, su honradez intachable, sus virtudes cí-Vicas, espejo de todos los varones eminentes de la nacion.

Y hoy, en un momento fugaz, un facineroso, un aborto del presidio o de

las heces del maldito anarquismo, ha destruido aquella vida tan necesaria para el trono y para la Patria.

Día de luto es el de hoy para España: estamos bajo el peso de una de las mayeres catástrofes que podían afligir á este pueblo, por tantos conceptos desdichado.»

El Heraldo de Madrid.

«Débiles nes parecen todas las formas de la palabra para expresar nuestros sentimientos y reprobar el infame

No porque hayamos combatido muchas veces la política del Sr. Cánovas podemos negar en esta hora terrible, cuando ni siquiera los desconocimos, en el ardimiento de la lucha, sus méritos y sus cualidades sobresalientes.

El plomo ascsino ha cortado la existencia de uno de los más ilustres hijos de España, yendo à herirle alevosa y traidorsmente cuando descansaba de las fatigas del Gobierno en las dulzuras de Santa Agueda, junto á la compañera de sus últimos años.

Por misteriosas analogías, que los hombres no sabrán explicar, muere el Sr. Cánovas, en quien estaba personificada la restauración, como murió el general Prim, representante de la revolucion de Septiembre.»

El Correo.

«El dia de hoy, en que una mano criminal ha arrebatado á España uno de sus hijos más exclarecidos, figurarà entre les más tristes del periodo de desdichas que venimos atravesando.

Las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas fueron ¡viva España!, y ante el sencillo relato de esta muerte heróica, nosotros, sus adversarios políticos, nos sentimos enorgullecidos como españoles, y en medio del dolor que hoy embarga á todos aquellos en quienes el amor de la patria se sobrepone á todo otro sentimiento, càbenos al menos el triste consuelo de que no ha sido un español el autor del criminal atentado.

Antela desgracia, que á todos por igual nos afecta, no hay diferencias de partido.

En España y donde quiera que haya españoles, no habrá hoy más que una voz para protestar con indignacion del hecho criminal y ofrecer al Gobierno el concurso de todos para ayudarle á hacer frente á la dificilísima situacion creada.»

La Epoca

«Primero el asombro, inmediatamente después el dolor amargo y desesperado ante la suprema caída. A la grandeza del hombre ha corrrespondido la grandeza de la muerte. Derrúmbase el coloso en plena lucha por la patria y por el deber. La encina es herida del rayo sin haber abatido un punto su altivez ni su fuerza. Frente á los elementos desatados, frente á las irmensas desdichas nacionales, él mantiene firme su espiritu y saca de su gloriosa ancianidad energías, entusiasmos, alientes contra la incertibre, una verdadera juventud moral que comunica su brío y su calor al alma de todo un pueblo. ¡Ah! Esa obra eternamente memorable de Cánovas, no era desconocida en España.

...... Verdaderamente, esta trágica muerte sólo puede encontrar un inmenso, un nacional duelo. Aun los partidos más distantes de la obra de Cánovas han hecho constante justicia à la amplitud del estadista, á la conviccion

del patriota, á la tolerancia del hombre. Su piedad fué siempre magnifica. Combatió con el hierro de su palabra las ideas contrarias. Y continuó la historia de España para no suprimir ni un hecho ni una gloria.

Hoy todo corazón español debe sentirse herido por el puñal del asesino; toda alma de patriota debe llorar la muerte de quien en el supremo tránsito no recuerda sino el nombre de la patria; todo espíritu cristiano no ha de moverse sino á llanto verdadero, á dolor profundo ante ese cadáver del genio, del poder, de la virtud y de la elocuencia.»

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 227 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Jesús Martinez Martinez, Murcia; soldado del regimiento infanteria de Tetuan, núm. 45; embarcó el 26 de Agosto de 1895.

Escribió desde Sancti-Spiritus en Mayo de 1896. (Dicen que ha muerto

en el hospital de Moron). No ha causado baja; se encuentra en

Sancti Spiritus. Francisco Bañon Garcia, Yecla (Mur-

cia); soldado del regimiento infanteria de La Union, núm. 2, batallon peninsular, 8." compañia; embarcó en Barcelona el 20 de Noviembre de 1896.

Escribió desde Manzanillo el 12 de Enero de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Manzanillo.

Miguel Gonzalez Galindo, Beniel (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Chiclana, núm. 5, batallen peninsular, 7. compañia.

Estaba en Moron. No ha causado baja; se encuentra en

Sancti Spiritus.

Andres Sanchez Sanchez, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Otumba, núm. 49, primer batallon, 8.º compañis; embarcó en Valencia el 5 de Septiembre de 1896. Escribió desde Palacios, con fecha

5 de Abril de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Guanabacoa.

José Vidal Campoy, (Murcia); soldado del regimiento de Infanteria de Marina, segundo batallon, tercera

Embarcó en Cartagena el 2 de Abril de 1895; escribió desde Victoria de las Tunas, con fecha 10 de Abril de 1897. En la última mómina que es de pri-

mero de Julio está presente en opera-La representacion se halla en Puerto

Joaquin Candil Hernandez, Cox (Alicante); soldado del regimiento de Infanteria de Marina, primer batallon,

primera compañia. Embarcó en Cadiz el 28 de Febrero de 1897; desde que embarco no ha es-

No ha causado baja; se encuentra en

Silvestre Meseguer Fernandez, Molina (Murcia); soldado del regimiento

ro, 1.º compañia. Embarcó en Cadiz en Enero de 1897. No ha causado baja y se encuentra

Infanteria de Marina, batallon prime-

en opereciones. Miguel Ponce Paredes, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infanteria Marina, primer batallon, 2.º com-

Escribió desde Recreo (Habana), el 27 Enero de 1897.

No aparece baja, se encuentra en operaciones.

Francisco Sanchez Hurtado, Calasparra (Murcia); soldado del regimien-to infanteria Marina, núm. 3, primer batallon, 2 compañía. Embarcó en Cádiz; desde que se

marchó no ha escrito.

No figura baja; se encuentra en ope-

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fe-

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos à la mayor brevedad.

EN SEÑAL DE LUTO

Ha corrido hoy la version de que, como demostracion de duelo por la muerte de nuestro D. Antonio Cánovas, se van á suspender los festejos de la próxima feria, sacrificio que gustosa se impone la ciudad para honrar la memoria de su preclaro hijo adoptivo, á quien tanto debe.

Se anade que tambien se suspenderán los juegos florales anunciados por

el Ayuntamiento.

Los premios que para ellos ha reci-bido, podian dedicarse à un certamen convocado expresamente para honrar la memoria del Sr. Cánovas del Castillo, y en el que el primer premio tuese el enviado á los juegos florales por el ilustre hombre de Estado.

Este premio tiene el gran mérito de ser el último que ha dado el Sr. Cánovas para esta clase de certámenes.

El dia 14 del próximo Octubre, aniversario de la horrible inundacion de 1879, es fecha adecuada para que se celebrara el Certamen-Cánovas, siquiera por lo mucho que éste hizo por Murcia, con motivo de aquel inolvidable

El Ayuntamiento de Murcia en su sesion extraordinaria celebrada anoche, acordó en primer término no tratar otro asunto que el relativo al infausto suceso.

Se pronunciaren sentidos discursos de pésame, que dan honor á la Murcia

agradecida.

Se acordó por unaniminad que una comisión del Ayuntamiento asista al entierro del Sr. Cánovas y que sea portadora de una corona.

Tambien se acordó celebrar unos solemnes funerales por el alma del fi-

El Sr. Sr. Alcalde fué autorizado para designar la Comisión que ha de marchar á Madrid para ejecutar estos

acuerdos. Es probable que la representación de Murcia, concurra al entierro del Sr. Canovas, bajo mazas, y que los mazeros de la corporacion popular, den guardia de honor al cadáver del Sr. Cánovas.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, que ha pedido autorización para asistir al entierro del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, en previsión de que por lo crítico de las circunstancias no le sea concedida, ha telegrafiado á su hermano, el coronel Madariaga, para que personalmente y en nombre de nuestra primera autoridad, haga entrega en la capilla ardiente de una corona en cuyas hojas se lea la siguiente inscripción: El Gobernador Civil de Murcia en una, y en otra Los Condes de Torre-Velez y sus hijos.

Así mismo ha encargado á su dicho señor hermano, que le represente en el entierro, caso de que no le sea dable asistir y se incorpore á las Comisiones de los Ayuntamientos de esta provincia y Comision provinc al que por iniciativa del Sr. Gobernador concurri-

Dicha autoridad, ha dirigido además el siguiente telegrama:

«Gobernador civil á Excma. Señora viuda de Canovas del Castillo.

Santa Agueda.

Al regresar á esta capital hondamente emocionado por la horrible catástrofe nacional, envío á V. E. desde lo mas profundo de mi alma, en nombre propio y de toda la provincia, la manifestacion del inmenso sentimiento é indignacion que el vil atentado nos produce y que ha privado á V. E. de su amante esposo, á la patria y á la monarquía del mas firme sosten, al partido conservador de su verbo, á esta provincia de su principal apoyo y á mí de un gefe, de un amigo, de un protector, cuya muerte, martir de su amor á la patria y á la defensa social, amargará toda mi vida.

La Real Sociedad Económica, ha designado para que le represente en el entierro, al senador por la misma Excelentísimo Sr. Marqués de Aledo, al cual ha encargado deposite una corona de flores, en nombre de dicha Sociedad, sobre el féretro del Sr. Cáno-

El Casino de Murcia, acordó anoche enviar una corona á nombre de la So-

Al efecto, el Sr. Perez Guillen, tele-grafió dando este encargo à su buen amigo, el interventor general del Estado D. Adrian Minguez, significándole que la Corona sea digna del cariño y admiracion que el Casino profesaba al eminente hombre de Estado y preclaro hijo adoptivo de esta ciudad.

Tambien acordó y así se hizo, telegrafiar á la viuda del Sr. Cánovas, enviándole un sentido testimonio del más profundo pesar.

El diputado por Yecla, Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz, envia hoy por el correo una preciosa corona de flores negras, con la siguiente sentida dedicatoria: «Moriste por lo que mas amaste. Tu admirador, E. Diez y Sanz».

Los Ayuntamientos de la provincia, secundando gustosos la iniciativa del Sr. Gobernador, enviarán representaciones que concurran al entierro.

Significadas personalidades del partido conservador se reunieron anoche en el despacho del Sr. Gobernador civil, para tratar de las demostraciones de sentimiento que desea hacer la agrupacion política de que era gefe supremo el ilustre finado.

En principio se acordó celebrar unos funerales solemnes, de acuerdo, como es natural, con los Sres. Gonza-lez-Conde y Baron del Solar, que se encuentran ausentes.

Toda demostracion de pesar parecia pálida á los allí congregados.

Por iniciativa de los Sres. Gobernador civil y D. Ezequiel Diez y Sanz, se acordó que se remita hoy gran profusion de flores, para depositarlas sebre el féretro y con el fin de que las ú timas que rodeen á D. Antonio sean las de su pais predilecto.

Anoche á las doce se compraron todas las flores que habia en los huertos de Murcia y hoy en el tren correo se han remitido á Madrid para depositarlas con profusion en la capilla ar-

El Sr. Diez y Sanz ha trabajado incansablemente para adquirir y enviar el mayor número de flores, con el expresado objeto.

A las diez de esta mañana se calculaba que habria recogidas para ocupar un wagon.

El recuerdo nos parece poético, oportuno y delicado. .

Nos proponemos publicar un número extraordinario dedicado á Don Antonio Cánovas del Castillo y que sea una corona poética, que coadyuve á perpetuar más y más su imperecedero recuerdo.

Esperamos que las firmas de los más distinguidos murcianos honren dicha demostracion de nuestro singu-

Para ese número extraordinario admitimos trabajos hasta fines del mes actual.

En este Gobierno civil se están recibiendo multitud de telegramas de los Alcaldes de los pueblos de la provincia, participando el profundo duelo y la gran consternacion, que en sus res-

